

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 5
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	7	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	14:00 p.m.
			03	10	2019		

OBJETIVO DE LA REUNION:	“Socialización ley 1257 de 2008 Taller empoderamiento de la Mujer y Taller dirigido a jóvenes para la prevención de la vinculación de NNA a la delincuencia”
LUGAR:	SALON COMUNAL BARRIO PUEBLO NUEVO (VENADILLO)
REDACTADA POR:	LUIS FERNANDO TORO GARCÍA

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ricardo Perdomo	Abogado - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Erick Galicia	Abogado - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Luis Fernando Toro	Abogado - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Michelle Machuca	Abogada - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Jhoana Carrillo	Comunicadora - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Ricardo Sandoval	Administrador Público - Contratista	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Leicy Cuéllar Duarte	Psicóloga	Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de violencia contra la mujer y Ley 1257- violencia de género 2. Taller dirigido a jóvenes para la prevención de la vinculación de NNA a la delincuencia. 3. Se brindó asistencia Jurídica y orientación algunas mujeres asistentes, en materia de prevención y atención de violencias

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 5
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

4. Cierre de la actividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 14:00 hrs. se da inicio a la jornada que tuvo como objetivo el empoderamiento a la mujer y mujer tienes derechos en el salón comunal del barrio Pueblo Nuevo del municipio de venadillo, la realización del taller fue articulado por diferentes profesionales de la secretaria de inclusión social y poblacional a través de la dirección de Mujer Infancia y Juventud

Luego se da paso a la sensibilización y socialización de la ley 1257 de 2008, iniciando con un video de tres minutos que muestra la diferencia entre amor y abuso que les permitió a las participantes identificar algunas conductas o ciertas actitudes nocivas o violentas. Luego apoyados en una presentación pedagógica que les permitió a las mujeres dejar claros conceptos tales como violencia contra la mujer, tipos de violencias, tales como violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial, acoso sexual, ámbitos en los que se puede dar la violencia, quienes pueden denunciar, la diferencia entre homicidio y feminicidio además de en qué caso aumentan las penas en delitos contra la mujer por el hecho de ser mujer finalizando con la socialización de la línea purpura o línea 155 donde podrán encontrar cualquier tipo de apoyo en este tipo de casos de violencia contra la mujer, todo esto a cargo del abogado RICARDO PERDOMO.

Acto seguido el contratista LUIS FERNANDO TORO profundiza el taller mostrando la ruta de atención, cuáles son sus responsabilidades según la norma y cuáles son los derechos específicos de las mujeres, tanto en el tema legal, como en la atención integral en los sistemas de salud, medidas de estabilización y protección, dejando claro que se debe hacer cuando se presente cualquier tipo de vulneración a sus derechos, de las misma forma se les socializa los derechos económicos que están a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y los cuales las benefician como

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 5
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

victimias de violencia, además de esto se les expone el Artículo 23 de la norma mentada, la cual crea atractivos incentivos económicos para los empresarios que contraten dentro de su nomina a esta población vulnerable (mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia), la cual consiste en devolución del 200% de los gastos pagados a estas mujeres víctimas en nómina.

Acto seguido y rigiéndonos por el Decreto 0089 del 10/02/2017 se les expone a los jóvenes y un taller de repercusiones y efectos jurídicos de la delincuencia juvenil, se les explica las tipologías penales que mas influyen en los jóvenes (delitos sexuales, delitos contra el patrimonio económico como hurto agravado y calificado, además del aborto), teniendo en cuenta la Ley 599 de 2000 (Código Penal) y Ley 1098 de 2006 (Código de la infancia y Adolescencia), socializando las penas a las cuales se podrían enfrentar en caso de cometer alguna de estas conductas tipificadas.

Por último, se ofrece orientación psicológica y jurídica a casos específicos de mujeres a quienes se les reserva su identidad, esto en cabeza de los abogados y las Psicólogos adscrito a la Secretaría de Inclusión Social y Poblacional.

En esta jornada tuvimos la asistencia de 27 personas entre adolescentes y mayores de edad con el siguiente enfoque diferencial:

Vivienda rural: 0	Vivienda urbana: 0	Hombres: 3	Mujeres: 26
Desplazados: 0	Víctima: 0	Madre/Padre cabeza de hogar: 26	
Condición de discapacidad: 0		Edad de 12 a 17: 00	Edad de 18 a 28: 0
Mayores de 28: 29	Mayor o igual a 60: 0		

Como constancia, se firma.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 5
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014



LUIS FERNANDO TORO GARCÍA.
Abogado-Contratista dirección de Mujer, Infancia y Juventud
Secretaria de Inclusión Social Poblacional

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO Y PLANILLAS
EVIDENCIA FOTOGRAFICA





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 5

ACTA DE ACTIVIDAD

**Vigente desde:
04/08/2014**

